



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Resolución de 26 de marzo de 2026, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 17 de febrero, con cargo al Plan Estatal de Investigación. PID 2024. MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE para el desarrollo del Proyecto "Evaluación del Impacto de Parámetros de PM no regulados utilizando técnicas de alta resolución temporal en futuros superemplazamientos urbanos del suroeste de España (PID2024-157355OB-I00)". (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D./Dª Ana María Sánchez de la Campa Verdoná).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado

HA RESUELTO:

Primero. Declarar aprobada la **relación definitiva de personas admitidas y excluidas** en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Segundo: Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de personas admitidas

APELLIDOS Y NOMBRE

1. Barrado Gordón, Adelaida

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	2FU5HP0BNsoV3Hac7AyP2w==	Fecha	26/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/2FU5HP0BNsoV3Hac7AyP2w=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	27/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TgH4Ti8MiSQqhZB8sHiB6ecFa8xOD+KS	PÁGINA	1/2





GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Relación de personas excluidas

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1. María Trinidad Bernal Moreno (1)

1.- No presenta título requerido

Huelva, 26 de marzo de 2026

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	2fU5HPoBNsoV3Hac7AyP2w==	Fecha	26/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/2fU5HPoBNsoV3Hac7AyP2w=	Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	27/03/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TgH4Ti8MiSQqhZB8sHiB6ecFa8xOD+KS	PÁGINA	2/2

